



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CONSERVADORES DE PATRIMONIO, SUBOPCIÓN PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2025), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2016.

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Conservadores de Patrimonio, subopción Patrimonio Arqueológico, de la Junta de Andalucía (A1.2025), sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1. de la Base Séptima de la Resolución de 9 de enero de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en diferentes Cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Hacer pública la lista de personas aprobadas en el primer ejercicio y convocar a las mismas a la realización del segundo ejercicio que se celebrará en Sevilla, el día 9 de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en Antiguo Pabellón de Puerto Rico C/Johannes Kepler n.º 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison).

Sevilla, a 26 de enero de 2018.

La Presidenta,

Fdo.: Ana D. Navarro Ortega



El Secretario,

Fdo.: Miguel A. Díaz Marín